SOLICITA SE LIBRE DEOX

Señor/a Juez Federal:

ARIEL ALBERTO LIS, abogado CPACF T° 118 F 33, manteniendo domicilio procesal y electrónico, en autos **"NUÑEZ, MIGUEL ANGEL Y OTROS c/ EDESUR SA s/DAÑOS Y PERJUICIOS", Expte. 195/2020**, que tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial Federal N.º 5, Secretaría Nº 9, a V.S. respetuosamente digo:

Que atento a lo proveído con fecha 13/07/2026 en donde se ordenó el libramiento del DEOX por Secretaría al Banco de la Nación Argentina –Sucursal Tribunales, y puesto que al día de la fecha no surge ningún libramiento, solicito se libre por secretaría el oficio precedentemente ordenado.

Quiera V.S. proveer de conformidad,

que SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by ARIEL ALBERTO LIS
Date: 2026.08.10 21:22:47 ART